



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0021251/2015

VISTO:

La Resolución Decanal N° 547/2015, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, designa a los Miembros de la Junta Electoral; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 547/2015 cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Junta Electoral y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 296 -H.C.D.-2015.-

REVISADO
Mbi/
ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 29 ABR 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021251/2015 por el cual se solicita la designación de Miembros para la Junta electoral; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 19/HCS/2010 Art. 64°, Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al Secretario Administrativo, Sr. Ángel H. GIMENEZ (Leg. 22877) y al Asesor Legal Ab. Jorge L. FUNES (Leg. 19146) como Miembros de la Junta Electoral, según Art. 64° de la Ordenanza N° 19/HCS/2010.

Art. 2°.- Las designaciones a las que se refiere el Art. 1° no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Junta Electoral y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 547


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139